



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2011-00423-00.

Se ponen en conocimiento, con los fines de rigor, los soportes remitidos por la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE de esta ciudad (SETTA), en lo que concierne a la situación actual del gravamen que otrora se decretó en el asunto arriba especificado y que fue dejado a disposición del pertinente paginario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DE 10 DE NOVIEMBRE DE
2022. SECRETARÍA.

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6716c6bda726bf27c2e66b73bfc90da6ec4876d274aa9f1e15710d502ebcf6df**

Documento generado en 08/11/2022 04:56:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>